

San Isidro, 09 de febrero del 2022

COMUNICÁNDONOS 001-2022

Estimados Padres y Madres de Familia:

Bienvenidos a este nuevo año 2022, en el que asumimos juntos, el desafío del retorno a clases presenciales después de dos largos años de confinamiento debido a la epidemia de COVID 19.

Sentimientos encontrados asoman en este tiempo: por un lado, el temor al contagio y los riesgos en la salud, además de la incertidumbre por las disposiciones del Estado y, por el otro lado, la alegría de tener la oportunidad del reencuentro, de sabernos una comunidad que va formando lazos en la misma convivencia, esa que la pantalla de una computadora no puede reemplazar.

En el documento de las Religiosas del Sagrado Corazón, “Ser Artesanas de Esperanza en Nuestro Mundo Bendecido y Roto” 1, se expresan con mucho acierto, reflexiones y afirmaciones que acogemos para este tiempo de decisiones:

“Nuestra capacidad de responder de la manera que se desearía, se ve constantemente desafiada por el ambiente político y social, aún así estamos llamados a dar respuestas con un enfoque de pasión, esperanza y energía.”

Luego de estos dos años de pandemia, todas las instituciones educativas, tenemos que responder a exigencias de diversas entidades: MINEDU, MINSA, Municipalidad distrital, etc. Cada cual con requerimientos muy intensos de documentación, procedimientos y tiempos, todos a la vez. Desde la gestión, cada miembro responsable de las diferentes áreas, estamos atendiendo las demandas con mucha responsabilidad, profesionalidad y paciencia. La tarea no es fácil, muchas trabas se presentan, pero mantenemos la fe y esperanza confiando al Sagrado Corazón cada acción y reflejando en todo momento, nuestros valores fundamentales.

“Colectivamente, hay una incongruencia considerable en nuestros conceptos y prácticas en torno a la colaboración, estamos llamados a tener mayor consciencia; aceptación de los y las demás, una disposición de reciprocidad y el desarrollo de criterios de colaboración.”

Son muchas las preocupaciones presentes en las familias, algunas coincidentes y otras antagónicas, pero todas válidas porque parten de vivencias personales. Responder de la manera que desearía cada familia, se vuelve constantemente un desafío. Los lineamientos que pueden ser comprendidos y aceptados para algunas familias, para otras no son satisfactorios. Muchas veces se hace muy difícil que puedan ser empáticos con otras realidades familiares, se hace complicado salir del “yo” para pasar al “nosotros”.

Es por ello que las respuestas a las demandas de la educación de los estudiantes se orientan por los criterios de la misión que tenemos como institución, “Formar integralmente a la persona, privilegiando el desarrollo del pensamiento crítico y el liderazgo comprometido con la transformación de la realidad, con un acompañamiento personal y comunitario cimentado en valores humanos y cristianos en un ambiente que promueve la justicia, la paz y la integridad de la creación.” En ese sentido, el foco de atención de nuestras decisiones, son nuestros estudiantes, cada uno con sus propias necesidades y con los mismos derechos de atención.

El Sophianum sigue vital y con mucha Fe en el futuro, reconociendo la valiosa colaboración de todos los trabajadores y todas las familias, inclusive las que pueden pensar diferente, ya que nos permite mirar otras perspectivas y reflexionar sobre ello.

➔ *Respondiendo a los desafíos del contexto*

El Plan de Retorno 2022, presentado el año pasado, tiene algunos ajustes debido a las normativas del estado, a las exigencias de las entidades gubernamentales y en función del mejor desarrollo de los estudiantes.

Aunque la intensidad de las demandas es alta, por nuestra parte seguimos preparándonos y acondicionando todo lo necesario para recibir a los estudiantes con todo lo necesario para asegurar un buen retorno a clases.

Por parte de las entidades externas, ya pasamos la inspección del MINEDU con resultado satisfactorio, todavía está pendiente el de la Municipalidad de San Isidro. Adicionalmente tenemos la normativa del MINEDU del retorno presencial a partir del 28 de marzo.

Por esas circunstancias, Dirección y Promotoría, hemos tomado la decisión de mantener la virtualidad en marzo, iniciando la presencialidad el 28 de ese mes. Esto conlleva algunos ajustes que detallamos a continuación:

- 1. Como establece el gobierno, las clases serán virtuales del 1ro al 25 de marzo, a partir del 28 de marzo se inicia la semipresencialidad (asistencia presencial los días señalados en el Plan de retorno).*
- 2. La mensualidad de marzo se mantiene como servicio virtual, a partir de abril se regulariza a la semipresencialidad:*

	PENSIÓN MARZO 2022	PENSIÓN ABRIL A DICIEMBRE 2022*
Inicial	S/. 815	S/. 1,005
Primaria	S/. 945	S/. 1, 145
Secundaria	S/. 945	S/. 1, 145

**Comunicado N°6 del 12 de diciembre del 2022*

- 3. En el caso que se determine desde el MINEDU, algún cambio respecto a la presencialidad, nos remitimos al Comunicándonos N°6 del 12 de diciembre donde se informó el costo del servicio educativo.*

Lo que ahora necesitamos de ustedes, es su apoyo. Que sus energías sean positivas y que lleguen hasta nosotros para seguir adelante, que en sus oraciones encomienden todos los procedimientos que las entidades externas tengan por realizar, que estos procedimientos sean correctos, que la desidia o el afán de lucrar no se interpongan, que el gobierno tenga mayor claridad en la conducción del país.

La oración es poderosa y más aún, cuando la intención responde a la formación de más de 1000 estudiantes que están en nuestras manos y de 161 trabajadores que dependen de la vigencia de la institución.

Con mucha FE y ESPERANZA, recibimos este nuevo año y seguimos preparándonos. Compartimos lo avanzado en el colegio a lo largo de este tiempo de descanso en el documento adjunto "Relatos de enero".

Como decía nuestra Santa Madre Sta. Magdalena Sofía, "Valor y confianza".

Bendiciones para cada uno de ustedes y sus familias.

Gabriela Aliaga Lecaros
Dirección